

Oficio: U.A.I.P. 3195/2020

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 11 de diciembre de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"

C. Pancho Looez.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **02668020**, el día **7 de diciembre del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"Número de licencias, permisos y factibilidades otorgados por el gobierno del municipio de Guanajuato ya sea a través de su pleno del ayuntamiento o sus dependencias desde el año 2015 al 7 de diciembre de 2020 para la venta de bebidas alcohólicas en todas sus modalidades en el fraccionamiento manantial en el municipio de Guanajuato."* (sic).

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio DFC/3653/2020**, suscrito por el **Lic. Mario Gustavo Buck González, Director de Fiscalización y Control de Reglamentos**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato.



Número de Oficio DFC/3653/2020.

Asunto: fondo revolvente.

Guanajuato, Gto.; a 09 de diciembre de 2020.

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
del Municipio de Guanajuato
Presente

En relación a su oficio U.A.I.P. 3149/2020, recibido vía correo electrónico, en seguimiento a número de folio 02668020 por el C. Pancho López, en el cual requiere:

- *"Número de licencias, permisos y factibilidades otorgados por el gobierno del municipio de Guanajuato ya sea a través de pleno de ayuntamiento o sus dependencias desde el año 2015 al 07 de diciembre de 2020 para la venta de bebidas alcohólicas en todas sus modalidades en el fraccionamiento manantial en el municipio de Guanajuato"*

Al respecto me permito informar, que en base a su solicitud el número son 6 (seis).

Sin otro particular, reciba mis consideraciones más distinguidas

Atentamente

Lic. Mario Gustavo Buck González
Director de Fiscalización y Control de Reglamentos
del Municipio de Guanajuato, Gto.



C.c.p.
Archivo/L'ABLA*